



H. Ayuntamiento 2025 - 2027



DEPENDENCIA: OOAPAS IRIMBO, MICH.
EXPEDIENTE: ADMINISTRATIVO
NÚMERO DE OFICIO: OOAPAS/0076/2026
ASUNTO: Oficio de ayudas y subsidios

Irimbo, Michoacán a 27 de julio de 2026

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
PRESENTE

El que suscribe la presente Ingeniero Filiberto Rangel Medina, como director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irimbo, Michoacán; paso a lo siguiente:

Por medio del presente hago de su conocimiento que el organismo, no ha otorgado ayudas, ni subsidio en este trimestre que corresponde del 01 de abril al 30 de junio de 2026, por lo tanto.

D.1.11. Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios.

Sin otro particular que tratar por el momento, agradezco su atención y comprensión al presente.

Atentamente


Ing. Filiberto Rangel Medina
Director del Ooapas Irimbo



C.c.p. Contraloría, - Dr. I.P.P.J. Fernando López Mendiola
C.c.p. Archivo

Avenida Morelos, Número 32, Colonia Centro, C.P. 61280, Irimbo, Michoacán de Ocampo.